Dirección General de Aguas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Minuta DARH Nº 3/2024

Atiende OFICIO N° 272/2024 de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputadas y Diputados

REF.: OFICIO Nº 272/2024

1. Objetivo
2. Generalidades de la Evaluación Sectorial
3. Solicitudes Sectoriales Presentadas

1. Objetivo

La presente minuta entrega la información sectorial a la fecha recopilada, para atender al OFICIO Nº 272/2024, de fecha 25 de enero de 2025, de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputadas y Diputados, mediante el cual se solicita a esta Dirección General de Aguas: Informar sobre el estado de tramitación del Proyecto de Adaptación Operacional (PAO) de la Minera Los Pelambres.

2. Generalidades de la Evaluación Sectorial

En vista que la consulta hace referencia a la tramitación sectorial del denominado "Proyecto de Adaptación Operacional (PAO) de la Minera Los Pelambres", y en vista que los permisos sectoriales de construcción de obras hidráulicas establecidos en el Código de Aguas se asocian a Permisos Ambientales Sectoriales regulados por la normativa ambiental, se consulta la plataforma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) del Servicio de Evaluación de Ambiental (SEA), detectando la existencia de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) denominado "**Proyecto de Adaptación Operacional**" presentado por **Minera Los Pelambres**, con calificación ambiental favorable. En efecto, mediante la RCA 20230400190, de fecha 23 de noviembre de 2023, de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, se califica como ambientalmente favorable el EIA antes indicado.

Con el fin de explicar la relación entre los Permisos Sectoriales de construcción de obras hidráulicas establecidos en el Código de Aguas (CDA), y los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS) regulados por la normativa ambiental, a continuación, se presenta un cuadro que explica la relación entre los permisos en consulta:

Permiso Sectorial	**Fuente CDA**	**Permiso Ambiental Sectorial**
Para la construcción de ciertas obras hidráulicas	Art. 294	PAS 155 (artículo 155 del RSEIA)
Para efectuar modificaciones de cauce	Art. 171	PAS 156 (artículo 156 del RSEIA)
Para efectuar obras de regularización o defensa de cauces naturales	Art. 171 inciso 2°	PAS 157 (artículo 157 del RSEIA)

En efecto, la RCA 20230400190, certifica componentes ambientales de los Permisos Ambientales Sectoriales de los artículos 155, 156 y 157 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).

3. Solicitudes Sectoriales Presentadas

A continuación, se extraen de la calificación ambiental los PAS consultados, y luego se indican si existen solicitudes de construcción de obras hidráulicas sectoriales presentadas a la autorización de la Dirección General de Aguas.

RESPECTO AL PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIERTAS OBRAS HIDRÁULICAS DEL ART. 294 CDA (PAS 155)

Según Tabla N°9.2.13 de la RCA 20230400190, se indica su aplicación para la siguiente *Parte, Obra o Acción:*

> *"El Proyecto considera la construcción de obras hidráulicas mayores que transportarán un caudal mayor a 2 m^3/s.*
>
> *Conforme se ha desarrollado el Proyecto Integral de Desarrollo (PID) y a medida que el Tranque ha ido creciendo, se ha identificado la necesidad de adecuar ciertas instalaciones de modo tal que su ubicación y dimensiones sean concordantes con sus símiles de la cubeta una vez alcance su máxima capacidad autorizada, siempre en el marco de la vida útil aprobada a la fecha. De esta manera, el Proyecto de Adaptación Operacional contempla la ejecución de ciertas obras junto con sus instalaciones anexas para la construcción, posterior operación y cierre entre las que se cuenta el Canal de Contorno Norte II como obra de desvío de escorrentías afluentes al muro principal.*
>
> *En particular, el presente Proyecto considera la reubicación y redimensionamiento del canal de contorno Norte II, manteniendo su función de recepción y entrega de las aguas del canal Norte I, de manera tal que, durante la fase de operación del Proyecto, pueda portear la crecida de periodo de retorno T=50 años, verificado para T=100 años, con un trazado que se desplazará hacia una cota superior, de manera tal que pueda resguardar el muro durante toda la operación remanente así como también de cara a la fase de cierre del Proyecto. Posteriormente, durante la fase de cierre el canal Norte II ampliará su sección para portear la Crecida Máxima Probable (CMP), presentándose por separado los antecedentes necesarios para la obtención del permiso de obra hidráulica mayor para dicho diseño en etapa de cierre.*
>
> *El Canal Norte II recibirá el agua de las quebradas aportantes a través de 6 obras de captación, así como también del canal Norte I: de forma gravitacional a través de una obra de conexión, pendiente de diseño, que realizará la conexión entre el canal Norte I en su tramo final y el comienzo del futuro canal Norte II.*
>
> *Por lo tanto, se consideran las siguientes adecuaciones al Muro de pie del Tranque El Mauro mediante las siguientes obras:*
>
> - *Canal de Contorno Norte II – Fase de Operación que reemplazará el canal de contorno existente, que será cubierto por el crecimiento del muro de*

arena. El objetivo del canal es colectar y desviar las aguas naturales provenientes de la ladera norte del Tranque de Relaves El Mauro, para evitar que las aguas generen potenciales daños por erosión en la estructura del muro de arena.

- *Canal de Contorno Norte II – Fase de Cierre que reemplazará el canal de contorno existente, que será cubierto por el crecimiento del muro de arena. El objetivo del canal es colectar y desviar las aguas naturales provenientes de la ladera norte del Tranque de Relaves El Mauro, para evitar que las aguas generen potenciales daños por erosión en la estructura del muro de arena.*

- *Canal de Contorno Sur. El objetivo del canal es desviar la escorrentía superficial aportante al muro de arena desde la zona sur de la cubeta del depósito, para prevenir la erosión del muro.*

- *Adecuación del muro de pie, así como también la modificación de un conjunto de obras complementarias, respecto de su diseño original aprobado, con un diseño acorde al desarrollo natural del muro principal, la topografía del área y el mejor conocimiento de los relaves, para alcanzar la vida útil establecida en el Proyecto Integral de Desarrollo (PID). Estas obras complementarias corresponden a la tubería de recirculación de agua desde la piscina colectora de drenes y los canales de contorno Sur y Norte del muro principal. De lo anterior, se deja establecido que el permiso que se solicita en esta oportunidad se requiere solo respecto de las modificaciones que se han mencionado, es decir, respecto de los ajustes al diseño y construcción del muro de pie y a canales de contorno indicados; el resto de la obra en operación no sufre modificaciones a lo ya aprobado tanto ambiental como sectorialmente".*

Estado Solicitudes Sectoriales en DGA:

Revisada la plataforma SNIA de la DGA, a la fecha, no se detectan solicitudes sectoriales de permisos de construcción de obras hidráulicas del artículo 294 del Código de Aguas, que se asocien PAS 155 de la RCA 20230400190.

RESPECTO AL PERMISO PARA EFECTUAR MODIFICACIONES DE CAUCE DEL ART. 171 CDA (PAS 156)

Según Tabla N°9.2.14 de la RCA 20230400190, se indica su aplicación para la siguiente *Parte, Obra o Acción:*

"Las nuevas obras consideradas por el Proyecto en materia de obras en cauces naturales contemplan 136 atraviesos de cauce naturales, cuyo objetivo es sortear el cruce del trazado del nuevo Sistema de Transporte de Concentrado y del nuevo Sistema de Recuperación de Agua II (83 cruces) además de los cruces de quebradas debido a caminos de accesos a instalaciones y caminos de mantenimiento de líneas eléctricas (53 cruces) con los referidos cauces a través de la implementación de una solución de ingeniería que permita garantizar el libre escurrimiento de los eventuales flujos superficiales que transiten a través de las secciones proyectadas a intervenir. Además, se considera tres cruces sobre el canal de riego (artificial)

Silvano, tanto por parte del Sistema de Transporte de Concentrado como del Sistema de Recuperación de Agua II".

Estado Solicitudes Sectoriales en DGA:

Revisada la plataforma SNIA de la DGA, se detectan las siguientes solicitudes sectoriales de permisos de Modificación de Cauces (MdC) que se asociarían al PAS 156 de la RCA 20230400190, y que se tramitan en los expedientes administrativos que se indican:

i. **Expediente VP-0403-122**
Ingreso solicitud: 19-12-2023
Corresponde a: MdC naturales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, en Tramo Los Vilos a Mina Las Vacas (9 atraviesos)

ii. **Expediente VP-0403-123**
Ingreso solicitud: 19-12-2023
Corresponde a: MdC naturales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, en Tramo Mina Las Vacas a Pupío (10 atraviesos)

iii. **Expediente VP-0403-124**
Ingreso solicitud: 19-12-2023
Corresponde a: MdC naturales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, en Tramo Botadero a Monte Aranda (11 atraviesos)

iv. **Expediente VP-0403-125**
Ingreso solicitud: 19-12-2023
Corresponde a: MdC naturales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, en Tramo Tipay a Túnel Las Ánimas (13 atraviesos)

v. **Expediente VP-0403-127**
Ingreso solicitud: 26-01-2024
Corresponde a: MdC naturales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, Estero Camisas y Estero Quelén, en Tramo Túnel Las Ánimas a Túnel Coirón (9 atraviesos)

vi. **Expediente VP-0403-128**
Ingreso solicitud: 26-01-2024
Corresponde a: MdC naturales y artificiales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre y Canales, en Tramo Túnel Coirón a Tranquilla (8 atraviesos)

vii. **Expediente VP-0403-129**
Ingreso solicitud: 26-01-2024
Corresponde a: MdC naturales y artificiales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, Canal y Río Choapa, en Tramo Puente a Cuncumén (7 atraviesos)

viii. **Expediente VP-0403-130**
Ingreso solicitud: 26-01-2024
Corresponde a: MdC naturales "Proyecto de Adaptación Operacionales PAO" en Qdas. Sin Nombre, Estero Pupío y Estero Piuquenes, en Tramo Portón MLP a Planta Chacay (19 atraviesos)

Las ocho (8) solicitudes sectoriales antes individualizadas y que se tramitan en los expedientes administrativos también señalados, se encuentran en proceso de admisibilidad conforme lo establece el artículo 131 del Código de Aguas.

En efecto, los expedientes VP-0403-122@125, fueron declarados admisibles durante el mes de enero de 2024, por lo que ahora se está a la espera de la publicación en el Diario Oficial de la República de Chile y la difusión de los mensajes radiales con el texto de la solicitud o su extracto.

Respecto a los expedientes VP-0403-127@130, en vista de su reciente ingreso a la DGA, se encuentran aún en proceso de evaluación de admisibilidad de las distintas solicitudes.

En relación a lo anterior, es importante indicar también que, conforme a la normativa, una vez declaradas admisibles las solicitudes, procede que, en 30 días hábiles, los interesados publiquen sus solicitudes o extractos de éstas en el Diario Oficial de la República de Chile, así como también difundan 3 mensajes radiales con esta información. Luego, y también en un plazo de 30 días hábiles, los terceros que se sientan afectados podrán deducir oposiciones a las solicitudes, las cuales deberán ser ponderadas y resueltas por la DGA en el marco de la tramitación de las respectivas solicitudes.

Por tanto, para las ocho (8) solicitudes, es importante indicar que, estando aun plazo de admisibilidad o difusión, no procede que esta Dirección inicie aun la revisión técnica y legal de los respectivos expedientes, en espera de la conclusión del plazo de eventuales oposiciones.

Finalmente, para entregar un mayor detalle de las obras que forman parte de las distintas solicitudes recientemente ingresadas por Minera Los Pelambres, se incluyen en un Anexo al final de esta Minuta, copias de las solicitudes.

RESPECTO AL PERMISO PARA EFECTUAR OBRAS DE REGULARIZACIÓN O DEFENSA DE CAUCES NATURALES DEL INCISO 2° DEL ART. 171 CDA (PAS 157)

Según Tabla N°9.2.15 de la RCA 20230400190, se indica su aplicación para la siguiente *Parte, Obra o Acción*:

"El Proyecto requiere realizar obras para la regularización de cauces naturales.

- *Una de las obras que contempla el Proyecto corresponde al Canal de Contorno Norte II que reemplazará el canal de contorno existente, que será cubierto por el crecimiento del muro de arena. El objetivo del canal es desviar la escorrentía superficial aportante al muro de arena desde la zona norte de la cubeta del depósito, para prevenir la erosión del muro.*

- *Canal de Contorno Sur que reemplazará el canal de contorno existente, que será cubierto por el crecimiento del muro de arena. El objetivo del canal es desviar la escorrentía superficial aportante al muro de arena proveniente de la zona sur de la cubeta del depósito, para prevenir la erosión del muro".*

Estado Solicitudes Sectoriales en DGA:

Revisada la plataforma SNIA de la DGA, a la fecha, no se detectan solicitudes sectoriales de permisos de modificación de cauces que revistan además la tipología de obras de regularización o defensa de cauces a que se refiere el inciso 2° del artículo 171 del Código de Aguas, y que se asocien PAS 157 de la RCA 20230400190.

Es relevante señalar que, en vista que la certificación del PAS 157 al Canal de Contorno Norte II y Canal de Contorno Sur se refiere a obras que también fueron certificadas con el PAS 155, conforme a la normativa sectorial que regula el permiso de obras del artículo 294 del Código de Aguas, en específico el artículo 2° del D.S. MOP N°50/2015, el titular deberá someter sectorialmente en una misma presentación las solicitudes que se asocien a estas obras.

A continuación, se anexan copias de las solicitudes ingresadas por Minera Los Pelambres, en el marco de los permisos de modificación de cauces antes detallados.

FIRMA ELECTRONICA MINISTERIO
FRANCISCO JAVIER ROMERO BRAVO
JEFE UNIDAD DE OBRAS MAYORES
Dirección General de Aguas
31/01/2024

CFF/FRB

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DARH

SSD Nº: 17.772.999

Anexo 1:
Copia Solicitud VP-0403-122

Santiago, 13 de Diciembre de 2023
GMA - 835/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Director General de Aguas
Dirección General de Aguas
Presente

Mat.: Remite Solicitud de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre de la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí.
Expediente 1: Tramo Los Vilos a Mina Las Vacas (9 atraviesos) – Minera Los Pelambres

Estimado Sra Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a Ud. respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Los Vilos – Mina Las Vacas, lo que le permitirá poder sortear los cruces proyectados y garantizar el libre escurrimiento de los eventuales flujos superficiales de 9 Quebradas sin Nombre pertenecientes a la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí (Código DGA – BNA N°048).

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. Ex. N°3504 del 17 de diciembre de 2008), junto a la presente se envían los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales en la forma y

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 17653098

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendirve, saber:

a) Anexo A: Resoluciones
   - Resoluciones Ambientales
     - Resolución Exenta 20230400190/2023 (RCA 20230400190 PAO.pdf)
     - RCA N°16/2018 (RCA N°16_2018.pdf)
   - Resoluciones Sectoriales
     - Resolución Exenta N°242/2019 (Res N°242.2019 DGA Apr Mod Cauce.pdf)
     - Resolución Exenta N°368/2023 (Res N°368.2023 DGA Aprueb Recp Final Mod Cauce SIAD, INCO.pdf)

b) Anexo B: Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad (B.1 Constitución de la sociedad 21.11.2023.pdf)
   - Inscripción de Extracto (B.2 Inscripción de Extracto 20.11.2023.pdf)
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad (B.3 Certificado de vigencia 20.11.2023.pdf)
   - Rol ÚnicoTributario MLP (B.4 RUT MLP.pdf)
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario (B.5 Personería con Vigencia MLP 20.11.2023.pdf)
   - Cédula de Identidad de los Representantes Legales del Propietario (B.6 CI Juan Poblete.pdf y B.7 CI Carolina Ocaranza.pdf)

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad Profesional Responsable (C.1 C.I. Guillermo Cabrera Fajardo.pdf)
   - Certificado de Título Profesional Responsable (C.2 Cert. de titulo Guillermo Cabrera Fajado.pdf)

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica, Hidráulica – Mecánico Fluvial Tramo 1 (D.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00001_1.pdf)
   - Informe Topográfico LiDAR (D.2 056-0462-TRSL-2014.pdf)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados Tramo 1 (D.3 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00003_1.pdf)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica Tramo 1 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00002_0.pdf)

f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (F.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001_0.pdf)
   - Especificación Técnica Suministro de Hormigón (F.2 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002_0.pdf)
   - Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (F.3 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003_0.pdf)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 17653098

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (F.4 1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009_1.pdf)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (F.5 1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010_0.pdf)

g) Anexo G: Planos

- Anexo G.01 Plano General
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001.mxd
- Anexo G.02 C01
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00003_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00003_0.dwg
- Anexo G.03 C02
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00004_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00004_0.dwg
- Anexo G.04 C03
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00005_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00005_0.dwg
- Anexo G.05 C04
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00090.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00090.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00006_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00006_0.dwg
- Anexo G.06 C05
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00007_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00007_0.dwg
- Anexo G.07 C06
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00091.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00091.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00008_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00008_0.dwg
- Anexo G.08 C07
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00092.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00092.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00009_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00009_0.dwg
- Anexo G.09 C08
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00010_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00010_0.dwg
- Anexo G.10 C09
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00093.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00093.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00011_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00011_0.dwg

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO
N° 17653098
CHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
   - Cronograma y Planes Cruces C01 – C39 Tramo 1 (H.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00001_0.pdf)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@aminerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2023.12.15 09:25:00 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
Minera Los Pelambres

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2023.12.18 18:27:48 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
Minera Los Pelambres

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO Nº 14653098

Anexo 2:
Copia Solicitud VP-0403-123

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Santiago, 13 de diciembre de 2023
GMA - 842/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Director General de Aguas
Dirección General de Aguas
Presente

Mat.: Remite Solicitud de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre de la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí.
Expediente 2: Tramo Mina Las Vacas a Pupío (10 atraviesos) – Minera Los Pelambres

Estimado Sra Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a Ud. respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Mina Las Vacas - Pupío, lo que le permitirá poder sortear los cruces proyectados y garantizar el libre escurrimiento de los eventuales flujos superficiales de 10 Quebradas sin Nombre pertenecientes a la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí (Código DGA – BNA N°048).

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. Ex. N°3504 del 17 de diciembre de 2008), junto a la presente se envían los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales en la forma y

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 17653106

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

a) Anexo A – Resoluciones
   - Anexo A.1 Resoluciones Ambientales
     - Resolución Exenta 20230400190/2023 (RCA 20230400190 PAO.pdf)
     - RCA N°16/2018 (RCA N°16_2018.pdf)
   - Anexo A.2 Resoluciones Sectoriales
     - Resolución Exenta N°242/2019 (Res N°242.2019 DGA Apr Mod Cauce.pdf)
     - Resolución Exenta N°368/2023 (Res N°368.2023 DGA Aprueb Recp Final Mod Cauce SIAD, INCO.pdf)

b) Anexo B - Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad (B.1 Constitución de la sociedad 21.11.2023.pdf)
   - Inscripción de Extracto (B.2 Inscripción de Extracto 20.11.2023.pdf)
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad (B.3 Certificado de vigencia 20.11.2023.pdf)
   - Rol Único Tributario MLP (B.4 RUT MLP.pdf)
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario (B.5 Personería con Vigencia MLP 20.11.2023.pdf)
   - Cédula de Identidad de los Representantes Legales del Propietario (B.6 CI Juan Poblete.pdf y B.7 CI Carolina Ocaranza.pdf)

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad Profesional Responsable (C.1 C.I. Guillermo Cabrera Fajardo.pdf)
   - Certificado de Título Profesional Responsable (C.2 Cert. de titulo Guillermo Cabrera Fajado.pdf)

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica, Hidráulica – Mecánico Fluvial Tramo 1 (D.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00001_1.pdf)
   - Informe Topográfico LiDAR (D.2 056-0462-TRSL-2014.pdf)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados Tramo 1 (D.3 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00003_0.pdf)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica Tramo 1 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00001_0.pdf)

f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001_0.pdf)
   - Especificación Técnica Suministro de Hormigón (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002_0.pdf)

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO
N°

MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

- Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003_0.pdf)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009_1.pdf)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010_0.pdf.

g) Anexo G: Planos

- Anexo G.01 Plano General
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001_0.mxd
- Anexo G.02 C10
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00094.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00094.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00012_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00012-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00012-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00012-3_0.dwg
- Anexo G.03 C11
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00095.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00095.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00013_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00013-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00013-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00013-3_0.dwg
- Anexo G.04 C12
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00096.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00096.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00014_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00014-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00014-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00014-3_0.dwg
- Anexo G.05 C13
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00097.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00097.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00015-_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00015-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00015-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00015-3_0.dwg
- Anexo G.06 C14
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00098.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00098.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00016_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00016-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO
N°

0372-PE-DW-00016-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00016-3_0.dwg

- Anexo G.07 C15a
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00099.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00099.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00017_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00017-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00017-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00017-3_0.dwg
- Anexo G.08 C15b
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00100.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00100.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00018_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00018-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00018-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00018-3_0.dwg
- Anexo G.09 C16
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00101.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00101.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00019_0.pdf; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00019-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00019-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00019-3_0.dwg
- Anexo G.10 C17
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00102.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00102.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00020_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00020-1_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00020-2_0.dwg; 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00020-3_0.dwg
- Anexo G.11 C18
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00021_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00021-1_0.dwg: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00021-2_0.dwg.

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C01 – C39 Tramo 1 (H.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00001_0)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO
N°

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@aminerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2023.12.15 09:25:46 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
Minera Los Pelambres

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2023.12.18 18:27:05 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
Minera Los Pelambres

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO
N°

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Anexo 3:
Copia Solicitud VP-0403-124

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Santiago, 13 de Diciembre de 2023
GMA - 843/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Director General de Aguas
Dirección General de Aguas
Presente

Mat.: Remite Solicitud de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre de la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí.
Expediente 3: Tramo Botadero a Monte Aranda (11 atraviesos) – Minera Los Pelambres

Estimado Sra Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a Ud. respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Botadero – Monte Aranda, lo que le permitirá poder sortear los cruces proyectados y garantizar el libre escurrimiento de los eventuales flujos superficiales de 11 Quebradas sin Nombre pertenecientes a la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí (Código DGA – BNA N°048).

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. Ex. N°3504 del 17 de diciembre de 2008), junto a la presente se envían los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales en la forma y

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO
N° 176531/11

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56 2) 2798 7000
www.pelambres.cl

condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

a) Anexo A – Resoluciones
   - Anexo A.1 Resoluciones Ambientales
     - Resolución Exenta 20230400190/2023 (RCA 20230400190 PAO.pdf)
     - RCA N°16/2018 (RCA N°16_2018.pdf)
   - Anexo A.2 Resoluciones Sectoriales
     - Resolución Exenta N°242/2019 (Res N°242.2019 DGA Apr Mod Cauce.pdf)
     - Resolución Exenta N°368/2023 (Res N°368.2023 DGA Aprueb Recp Final Mod Cauce SIAD, INCO.pdf)

b) Anexo B - Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad (B.1 Constitución de la sociedad 21.11.2023.pdf)
   - Inscripción de Extracto (B.2 Inscripción de Extracto 20.11.2023.pdf)
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad (B.3 Certificado de vigencia 20.11.2023.pdf)
   - Rol Único Tributario MLP (B.4 RUT MLP.pdf)
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario (B.5 Personería con Vigencia MLP 20.11.2023.pdf)
   - Cédula de Identidad de los Representantes Legales del Propietario (B.6 CI Juan Poblete.pdf y B.7 CI Carolina Ocaranza.pdf)

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad Profesional Responsable (C.1 C.I. Guillermo Cabrera Fajardo.pdf)
   - Certificado de Título Profesional Responsable (C.2 Cert. de titulo Guillermo Cabrera Fajado.pdf)

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica, Hidráulica – Mecánico Fluvial Tramo 1 (D.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00001_1.pdf)
   - Informe Topográfico LiDAR (D.2 056-0462-TRSL-2014.pdf)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados Tramo 1 (D.3 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00003_0.pdf)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica Tramo 1 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00001_0.pdf)

f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001_0.pdf)
   - Especificación Técnica Suministro de Hormigón (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002_0.pdf)
   - Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003_0.pdf)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 17653111

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56 2) 2798 7000
www.pelambres.cl

- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009_1.pdf)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010_0.pdf)

g) Anexo G: Planos
- Anexo G.01 Plano General Plano - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001.mxd
- Anexo G.02 C19
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00022_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00022_0.DWG
- Anexo G.03 C20
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00023_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00023_0.DWG
- Anexo G.04 C21
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00024_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00024_0.DWG
- Anexo G.05 C22
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00025_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00025_0.DWG
- Anexo G.06 C23
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00026_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00026_0.DWG
- Anexo G.07 C24
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00027_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00027_0.DWG
- Anexo G.08 C25
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00028_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00028_0.DWG
- Anexo G.09 C26
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00029_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00029_0.DWG
- Anexo G.10 C27
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00030_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00030_0.DWG
- Anexo G.11 C28
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00031_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00031_0. DWG
- Anexo G.12 C29
  1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00032_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00032_0.DWG

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C01 – C39 Tramo 1 - H.1 (~~1001-03-ID-EP-001-~~ 0000-PE-PL-00001_0.pdf)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO N° 17653111

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@antofagasta.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares

Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2023.12.15 09:26:32 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
Minera Los Pelambres

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN

Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2023.12.18 18:26:16 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
Minera Los Pelambres

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 1765311

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Anexo 4:
Copia Solicitud VP-0403-125

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Santiago, 13 de Diciembre de 2023
GMA - 844/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Director General de Aguas
Dirección General de Aguas
Presente

Mat.: Remite Solicitud de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre de la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí.
Expediente 4: Tramo Tipay a Túnel Las Ánimas (13 atraviesos) – Minera Los Pelambres

Estimado Sra Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a Ud. respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Tipay – Túnel Las Ánimas lo que le permitirá poder sortear los cruces proyectados y garantizar el libre escurrimiento de los eventuales flujos superficiales de 12 Quebradas sin Nombre y el Estero Pupío pertenecientes a la Cuenca Costera entre Río Choapa y Río Quilimarí (Código DGA – BNA N°048).

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. Ex. N°3504 del 17 de diciembre de 2008), junto a la presente se envían los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales en la forma y

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO
N° 1765 3116

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550362
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

a) Anexo A: Resoluciones
   - Resoluciones Ambientales
     - Resolución Exenta 20230400190/2023 (RCA 20230400190 PAO.pdf)
     - RCA N°16/2018 (RCA N°16_2018.pdf)
   - Resoluciones Sectoriales
     - Resolución Exenta N°242/2019 (Res N°242.2019 DGA Apr Mod Cauce.pdf)
     - Resolución Exenta N°368/2023 (Res N°368.2023 DGA Aprueb Recp Final Mod Cauce SIAD, INCO.pdf)

b) Anexo B: Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad (B.1 Constitución de la sociedad 21.11.2023.pdf)
   - Inscripción de Extracto (B.2 Inscripción de Extracto 20.11.2023.pdf)
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad (B.3 Certificado de vigencia 20.11.2023.pdf)
   - Rol ÚnicoTributario MLP (B.4 RUT MLP.pdf)
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario (B.5 Personería con Vigencia MLP 20.11.2023.pdf)
   - Cédula de Identidad de los Representantes Legales del Propietario (B.6 CI Juan Poblete.pdf y B.7 CI Carolina Ocaranza.pdf)

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad Profesional Responsable (C.1 C.I. Guillermo Cabrera Fajardo.pdf)
   - Certificado de Título Profesional Responsable (C.2 Cert. de titulo Guillermo Cabrera Fajado.pdf)

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica - Hidráulica y Mecánico Fluvial, Tramo 1 (D.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00001_1.pdf)
   - Memoria Hidrológica - Hidráulica y Mecánico Fluvial, Tramo 2 (D.2 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00002_1.pdf)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados, Tramo 1 (D.3 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00003_1.pdf)
   - Informe Topográfico LiDAR (D.4 056-0462-TRSL-2014.pdf)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica Tramo 1 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00001_0.pdf)
   - Memoria Estructural y Mecánica Tramo 2 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00002_0.pdf)

f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (F.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001_0.pdf)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 1765 3116

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

- Especificación Técnica Suministro de Hormigón (F.2 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002_0.pdf)
- Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (F.3 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003_0.pdf)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (F.4 1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009_1.pdf)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (F.5 1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010_0.pdf)

g) Anexo G: Planos

- Anexo G.01 Plano General
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00001.mxd
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089-pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.mxd
- Anexo G.02 C30
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00033_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00033_0.dwg
- Anexo G.03 C31
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00034_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00034_0.dwg
- Anexo G.04 C32
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00035_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00035_0.dwg
- Anexo G.05 C33
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00036_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00036_0.dwg
- Anexo G.06 C34
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00037_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00037_0.dwg
- Anexo G.07 C35
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00038_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00038_0.dwg
- Anexo G.08 C36
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00039_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00039_0.dwg
- Anexo G.09 C37
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00040_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00040_0.dwg
- Anexo G.10 C38
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00103_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00103_0.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00041_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00041_0.dwg

CONTRALORIA INTERNA
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
MICHELLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO
N° 176531/16

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

- Anexo G.11 C39
  - SP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00104_0.pdf Y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00104_0.dwg
  - CP: 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00042_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00042_0.dwg
- Anexo G.12 C41
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00043_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00043_0.dwg
- Anexo G.13 C42
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00044_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00044_0.dwg
- Anexo G.14 C43
  - 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00045_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00045_0.dwg

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C01 – C39 (H.1 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00001_0.pdf)
- Cronograma y Planes Cruces C41 – C76 (H.2 1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00002_0.pdf)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@aminerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2023.12.15 09:24:10 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
Minera Los Pelambres

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2023.12.18 18:28:34 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
Minera Los Pelambres

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
19 DIC. 2023
PROCESO N° 17653116

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Anexo 5:
Copia Solicitud VP-0403-127

Santiago, 10 de enero de 2023
GMA - 879/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Directora Regional de Aguas
Dirección General de Aguas
Regional de Coquimbo
Presente

Mat.: Solicita Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre, Estero Camisas y Estero Quelén de la Cuenca Costera Río Choapa.
Expediente 5: Tramo Túnel Las Ánimas a Túnel Coirón (9 atraviesos) – Minera Los Pelambres.

Estimado Sra. Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para efectos del artículo 139 del Código de Aguas en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Túnel Las Ánimas a Túnel Coirón, lo que permitirá dotar de una óptima funcionalidad a los atraviesos que se superponen con cauces naturales, sin entorpecer las actuales condiciones de escurrimiento. En su trazado, el concentraducto en el tramo Túnel Las Animas – Túnel Coirón considera 9 atraviesos de cauces naturales, de los cuales uno (1) corresponde a badenes reestructurados (C51), un (1) cruce sobre puente existente (C47), cinco (5) cruces sobre alcantarilla existente, un (1) atravieso con solución bajo lecho existente (C52) y un (1) badén de hormigón proyectado (C46).

Las obras se ubican en las comunas de Los Vilos y Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo. En particular, la ubicación en coordenadas UTM referidas al Datum

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 14759253
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
PUCOYA

WGS 84 Huso 19 y características principales de los puntos de las obras que considera el proyecto de modificación de cauces naturales, son las siguientes:

Cruce C44: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 56+657, Coordenada UTM Este: 314.407,90 metros y Norte: 6.466.281,54 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 6,19 m^3/s.

Cruce C45: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 54+874, Coordenada UTM Este: 315.192,33 metros y Norte: 6.467.186,18 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 4,26 m^3/s.

Cruce C46: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 50+090, Coordenada UTM Este: 317.564,04 metros y Norte: 6.468.599,07 metros, Cruce proyectado con Badén Hormigón, Caudal de diseño 12,06 m^3/s.

Cruce C47: Cauce IGM Estero Camisas, Cauce Natural, Km 49+005, Coordenada UTM Este: 318.370,73 metros y Norte: 6.468.485,64 metros, Cruce existente en Puente, Caudal de diseño 69,58 m^3/s.

Cruce C48: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 45+822, Coordenada UTM Este: 320.448,38 metros y Norte: 6.469.970,78 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 6,92 m^3/s.

Cruce C49: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 42+320, Coordenada UTM Este: 323.042,02 metros y Norte: 6.469.516,78 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 3,62 m^3/s.

Cruce C50: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 38+890, Coordenada UTM Este: 325.552,02 metros y Norte: 6.468.233,08 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 18,95 m^3/s.

Cruce C51: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 37+408, Coordenada UTM Este: 326.855,44 metros y Norte: 6.468.382,40 metros, Cruce existente con Badén Mampostería, Caudal de diseño 11,10 m^3/s.

Cruce C52: Cauce IGM Estero Quelén, Cauce Natural, Km 36+485, Coordenada UTM Este: 327.698,60 metros y Norte: 6.468.688,59 metros, Cruce existente sobre en zanja de tierra, Caudal de diseño 39,69 m^3/s.

Para los cruces con un Caudal para T= 100 años mayor a 4 m^3/s se considera el recubrimiento de la tubería con hormigón armado G-30 y acero de refuerzo A63-43, sobre emplantillado de hormigón G-5 de 0,05 metros de espesor.

Para los badenes de mampostería, estos serán construidos de mampostería de piedras, asentadas y unidas con mortero de cemento hidráulico, sobre emplantillado de hormigón H-5 de 0,05 metros de espesor en un relleno estructural compactado con un geotextil no tejido.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO Nº 14159253

Para los cruces existentes sobre alcantarilla, la tubería se instalará en zanja sobre la cota superior de la obra de arte y bajo la cota de plataforma o bajo la cota de arte, sin intervenir dicha obra como tampoco alterar el diseño hidráulico de la misma.

Para el cruce en puente existente, la tubería se instalará sobre dicha obra sin intervenir al puente como tampoco alterar el diseño hidráulico del cauce por donde atraviesa.

Las obras de modificación de cauce objeto de la presente solicitud se encuentran aprobadas ambientalmente por el Servicio de Evaluación Ambiental mediante Resolución Exenta N°20230400190 del 23 de octubre del 2023, la cual aprueba el Proyecto de Adaptación Operacional. En dicho Proyecto se aprobó el Permiso Ambiental Sectorial N°156 "Permiso para efectuar modificaciones de cauce", acreditando que las obras no afectan la vida o salud de los habitantes mediante la no contaminación de las aguas.

Cabe mencionar que, para estos 9 cruces de cauce, se considera uno proyectado y 8 corresponden a una modificación de obras existentes, los cuales fueron originalmente aprobados mediante Resolución de Calificación Ambiental N°38/2004, en el marco del Proyecto "Integral de Desarrollo".

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. (E) N°3504 del 17.12.2008), es que se adjuntan los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales en la forma y condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

1. Solicitud DGA
2. Extracto
3. Informe de Solicitud de Autorización de Proyecto "Modificación de Cauces Naturales Proyecto de Adaptación Operacional, Tramo Túnel las Ánimas – Túnel Coirón".
4. Anexos:

a) Anexo A: Antecedentes Ambientales
   - A.1 Aprobaciones Ambientales
     - Resolución N°20230400190 del 23.10.2023 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Adaptación Operacional,
     - Resolución N°38 del 07.04.2004 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Integral de Desarrollo
   - A.2 Aprobaciones Sectoriales

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 14759253

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

- Resolución (E) N°419 del 19.03.2007 DGA Aprueba el proyecto Construcción de Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que indica a Minera Los Pelambres.
- Resolución (E) N°2716 del 31.08.2009 DGA Aprueba Obras y Autoriza Operación de la Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que forman parte de dicha Obras, A Minera Los Pelambres.

b) Anexo B: Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad
   - Inscripción de Extracto
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad
   - Rol ÚnicoTributario MLP
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario
   - Cédulas de Identidad de los Representantes Legales del propietario

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad del Profesional Responsable
   - Certificado de Título del Profesional Responsable

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica – Hidráulica y Mecánico Fluvial (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00002)
   - Informe Topográfico LIDAR (1001-03-PF-CS-002-5310-PDW-00010)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00004)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00002)
   - Memoria de Cálculo Estructura Metálica Puente Camisas (1001-03-ID-EP-001-0000-S-MC-00202).

f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001)
   - Especificación Técnica Suministro de Hormigón (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002)
   - Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003)
   - Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009)
   - Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010)

g) Anexo G: Planos
   - Anexo G.01 Disposición de Planta General

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 14759253
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

- Plano de Planta General Tramo Tranque Mauro – Planta Chacay (C-41 a C-76) (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.mxd)

- Anexo G.02 C-44
  - Obra de Atravieso C44
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles Km 56+657 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00046_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00046-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00046-2_0.dwg)
- Anexo G.03 C-45
  - Obra de Atravieso C45
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 54+874 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00047_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00047-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00047-2_0.dwg)
- Anexo G.04 C-46
  - SP: Obra de Atravieso C46
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 50+090 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00015.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00015.dwg)
  - CP:Obra de Atravieso C46
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles Km 50+090 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00048_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00048-1_0.dwg),
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00048-2_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00048-3_0.dwg)
- Anexo G.05 C-47 (Estero Camisas)
  - Obra de Atravieso C47 (Estero Camisas)
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales,Detalles. Km 49+005 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00049_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00049-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00049-2_0.dwg)
- Anexo G.06 C-48
  - Obra de Atravieso C48
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 45+822 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00050_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00050-1_0.dwg)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 14759253
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00050-2_0.dwg)

- Anexo G.07 C-49
  - Obra de Atravieso C49
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles Km 42+320
    (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00051_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00051-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00051-2_0.dwg)
- Anexo G.08 C-50
  - Obra de Atravieso C50
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles Km 38+980
    (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00052_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00052-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00052-2_0.dwg)
- Anexo G.09 C-51
  - Obra de Atravieso C51
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 37+408
    (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00053_0.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00053-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00053-2_0.dwg)
- Anexo G.10 C-52 (Estero Quelén)
  - Obra de Atravieso C52 (Estero Quelén)
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 36+485
    (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00054_1.pdf,1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00054-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00054-2_1.dwg)

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C41 – C76 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00002)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel, dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 14759253

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@aminerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2024.01.10 17:39:07 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2024.01.25 09:56:08 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO Nº 17759253

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Anexo 6:
Copia Solicitud VP-0403-128

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Santiago, 10 de enero de 2024
GMA - 880/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Directora Regional de Aguas
Dirección General de Aguas
Regional de Coquimbo
Presente

Mat.: Solicita de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales y Artificiales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre y Canales de la Cuenca Costera Río Choapa.
Expediente 6: Tramo Túnel Coirón a Tranquilla (8 atraviesos) – Minera Los Pelambres.

Estimado Sra. Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para efectos del artículo 139 del Código de Aguas en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, respetuosamente decimos

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Túnel Coirón a Tranquilla lo que le permitirá poder sortear los cruces proyectados y garantizar el libre escurrimiento de los eventuales flujos superficiales considera dos (2) atraviesos de cauces artificiales y seis (6) atraviesos de cauces naturales, de los cuales cinco (5) corresponden a badenes existentes (C54-C58), un (1) cruce sobre alcantarilla existente (C53), un (1) cruce aéreo sobre plataforma existente (CS1) y un (1) cruce de construcción de tuberías sobre el terreno (CS2).

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO
N° 17759274

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP. 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Las obras se ubican en la comuna de Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo. En particular, la ubicación en coordenadas UTM referidas al Datum WGS 84 Huso 19 y características principales de los puntos de las obras que considera el proyecto de modificación de cauces naturales, son las siguientes:

Cruce C53: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 32+374, Coordenada UTM Este: 331.313,76 metros y Norte: 6.467.924,95 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 79,52 m^3/s.

Cruce C54: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 29+303, Coordenada UTM Este: 333.828,02 metros y Norte: 6.468.759,56 metros, Cruce existente con Badén reestructurado de Hormigón, Caudal de diseño 21,74 m^3/s.

Cruce C55: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 27+535, Coordenada UTM Este: 334.877,66 metros y Norte: 6.469.172,05 metros, Cruce existente con Badén reestructurado de Hormigón, Caudal de diseño 7,22 m^3/s.

Cruce C56: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 27+363, Coordenada UTM Este: 335.042,69 metros y Norte: 6.469.211,43 metros, Cruce existente con Badén reestructurado de Hormigón, Caudal de diseño 20,38 m^3/s.

Cruce C57: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 26+237, Coordenada UTM Este: 335.727,59 metros y Norte: 6.469.713,12 metros, Cruce existente con Badén reestructurado de Hormigón, Caudal de diseño 20,93 m^3/s.

Cruce C58: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 22+114, Coordenada UTM Este: 339.030,76 metros y Norte: 6.470.006,43 metros, Cruce existente con Badén reestructurado de Hormigón, Caudal de diseño 64,44 m^3/s.

Cruce CS1: Cauce IGM Canal, Cauce Artificial, Km 20+863, Coordenada UTM Este: 340.177 metros y Norte: 6.469.614 metros, Cruce existente en puente.

Cruce CS2: Cauce IGM Canal, Cauce Artificial, Km 20+136, Coordenada UTM Este: 340.854 metros y Norte: 6.469.831 metros, Cruce existente en plataforma sobre canal.

Para los Badenes de Hormigón se considera la demolición de la parte afectada de éste, para luego realizar la instalación de la tubería y finalmente restituir el badén a su condición original con hormigón armado G-30 y acero de refuerzo A63-43, sobre emplantillado de hormigón G-5 de 0,05 metros de espesor.

Para los cruces sobre alcantarilla, la tubería se instalará en zanja sobre la cota superior de la obra de arte y bajo la cota de plataforma o bajo la cota de arte, sin intervenir dicha obra como tampoco alterar el diseño hidráulico de la misma.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 17759274

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Para los cruces en el Canal Silvano las tuberías utilizarán la infraestructura existente para evitar la intervención de los cauces, o serán instaladas sobre terreno como en el caso del segundo cruce del Canal Silvano.

Las obras de modificación de cauce objeto de la presente solicitud se encuentran aprobadas ambientalmente por el Servicio de Evaluación Ambiental mediante Resolución Exenta N°20230400190 del 23 de octubre del 2023, la cual aprueba el Proyecto de Adaptación Operacional. En dicho Proyecto se aprobó el Permiso Ambiental Sectorial N°156 "Permiso para efectuar modificaciones de cauce", acreditando que las obras no afectan la vida o salud de los habitantes mediante la no contaminación de las aguas.

Cabe mencionar que, para estos 8 cruces de cauce, se consideran 6 como modificación de obras existentes tipo Badén, los cuales fueron originalmente aprobados mediante RCA N°38/2004, en el marco del proyecto "Integral de Desarrollo".

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. (E) N°3504 del 17.12.2008), es que se adjuntan los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales y artificiales en la forma y condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

1. Solicitud DGA
2. Extracto
3. Informe de Solicitud de Autorización de Proyecto "Modificación de Cauces Naturales y Artificiales Proyecto de Adaptación Operacional, Tramo Túnel Coirón – Tranquilla"
4. Anexos:

a) Anexo A: Resoluciones
- Anexo A.1 Aprobaciones Ambientales
  - Resolución N°20230400190 del 23.10.2023 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Adaptación Operacional,
  - Resolución N°38 del 07.04.2004 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Integral de Desarrollo
- Anexo A.2 Aprobaciones Sectoriales
  - Resolución (E) N°419 del 19.03.2007 DGA Aprueba el proyecto Construcción de Obra Hidráulica consistente en el Sistema de

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO
Nº 17759279

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que indica a Minera Los Pelambres.

- Resolución (E) N°2716 del 31.08.2009 DGA Aprueba Obras y Autoriza Operación de la Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que forman parte de dicha Obras, A Minera Los Pelambres.

b) Anexo B: Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad
   - Inscripción de Extracto
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad
   - Rol Único Tributario MLP
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario
   - Cédula de Identidad de los Representantes Legales del Propietario
c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad del Profesional Responsable
   - Certificado de Título del Profesional Responsable
d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica – Hidráulica y Mecánico Fluvial (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00002)
   - Informe Topográfico LIDAR (1001-03-PF-CS-002-5310-PDW-00010)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00004)
e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00002
   - Memoria de Cálculo Aceros Tranquilla (1001-03-ID-EP-001-0000-S-MC-00203).
f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001)
   - Especificación Técnica Suministro de Hormigón (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002)
   - Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003)
   - Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009)
   - Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010)
g) Anexo G: Planos
   - Anexo G.01 Plano General
     - Plano de Planta General Cruces Artificiales (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00002_B.pdf),

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 14755274
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
TUCOYA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Plano de Planta General Tramo Tranque el Mauro – Planta Chacay (C-41 a C-76) (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.mxd)

- Anexo G.02 C-53
  - Obra de Atravieso C53
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 32+374 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00055_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00055-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00055-2_0.dwg)
- Anexo G.03 C-54
  - Obra de Atravieso C54
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 29+303 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00056_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00056-1_0.dwg),
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00056-2_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00056-3_0.dwg)
- Anexo G.04 C-55
  - Obra de Atravieso C55
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 27+535 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00057_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00057-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00057-2_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00057-3_1.dwg)
- Anexo G.05 C-56
  - Obra de Atravieso C56
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 27+363 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00058_1.pdf 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00058-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00058-2_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00058-3_1.dwg)
- Anexo G.06 C-57
  - Obra de Atravieso C57
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 26+237 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00059_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00059-1_1.dwg)

PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
Nº 14759234

Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00059-2_1.dwg)
Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00059-3_1.dwg)

- Anexo G.07 C-58
  - Obra de Atravieso C58
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 22+114 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00060_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00060-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00060-2_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00060-3_1.dwg)
- Anexo G.08 Canal Silvano 1
  - Obra de Atravieso Canal Silvano 1
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 20+863 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00086_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00086-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00086-2_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00086-3_1.dwg)
- Anexo G.09 Canal Silvano 2
  - Obra de Atravieso Canal Silvano 2
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 20+136 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00087_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00087-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00087-2_1.dwg)

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C41 – C76 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00002)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@aminerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 14458274
HUECHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2024.01.10 17:36:50 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2024.01.25 09:57:06 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO Nº 17759274

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Anexo 7:
Copia Solicitud VP-0403-129

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Santiago, 10 de enero de 2024
GMA - 881/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Directora Regional de Aguas
Dirección General de Aguas
Regional de Coquimbo
Presente

Mat.: Solicita de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales y Artificiales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre, Canal y Rio Choapa de la Cuenca Costera Río Choapa.
Expediente 7: Tramo Puente a Cuncumén (7 atraviesos) – Minera Los Pelambres.

Estimado Sra. Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para efectos del artículo 139 del Código de Aguas en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Puente a Cuncumén. En su trazado, el concentraducto en el tramo Tramo Puente – Cuncumén considera un (1) atravieso de cauce artificial (CS3) y seis (6) atraviesos de cauces naturales, de los cuales cinco (5) corresponden a badenes existentes (C60-C64) y uno (1) a un cruce sobre puente el cual es compartido por los cruces del Río Choapa (C59) y el canal artificial Silvano 3.

Las obras se ubican en la comuna de Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo. En particular, la ubicación en coordenadas UTM referidas al Datum WGS 84

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
Nº 177593.1
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

Huso 19 y características principales de los puntos de las obras que considera el proyecto de modificación de cauces naturales, son las siguientes:

Cruce CS3: Cauce IGM Canal, Cauce Artificial, Km 19+606, Coordenada UTM Este: 340.177 metros y Norte: 6.469.614 metros, Cruce existente en puente.

Cruce C59: Cauce IGM Rio Choapa, Cauce Natural, Km 19+582, Coordenada UTM Este: 341.367,40 metros y Norte: 6.469.871,72 metros, Cruce existente en puente, Caudal de diseño 421,15 m^3/s.

Cruce C60: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 19+360, Coordenada UTM Este: 341.520,20 metros y Norte: 6.470.027,01 metros, Cruce proyectado con Badén de Hormigón, Caudal de diseño 48,49 m^3/s.

Cruce C61: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 18+642, Coordenada UTM Este: 342.313,17 metros y Norte: 6.470.085,72 metros, Cruce proyectado con Badén de Hormigón, Caudal de diseño 11,07 m^3/s.

Cruce C62: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 17+272, Coordenada UTM Este: 343.421,93 metros y Norte: 6.470.292,16 metros, Cruce proyectado con Badén de Mampostería, Caudal de diseño 2,89 m^3/s.

Cruce C63: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 16+945, Coordenada UTM Este: 343.735,59 metros y Norte: 6.470.206,20 metros, Cruce proyectado con Badén de Hormigón, Caudal de diseño 6,54 m^3/s.

Cruce C64: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 16+772, Coordenada UTM Este: 343.901,89 metros y Norte: 6.470.227,80 metros, Cruce proyectado con Badén de Hormigón, Caudal de diseño 7,15 m^3/s.

Para los cruces con un Caudal para T= 100 años mayor a 4 m^3/s se considera el recubrimiento de la tubería con hormigón armado G-30 y acero de refuerzo A63-43, sobre emplantillado de hormigón G-5 de 0,05 metros de espesor.

Para los cruces con un Caudal para T= 100 años menor o igual a 4 m^3/s se considera la instalación de mampostería de piedras, asentadas y unidas con mortero de cemento hidráulico, sobre emplantillado de hormigón G-5 de 0,05 metros de espesor en un relleno estructural compactado con un geotextil no tejido.

Para el cruce existente puente las tuberías utilizarán la infraestructura existente para evitar la intervención de los cauces.

Para los cruces en el Canal Silvano las tuberías utilizarán la infraestructura existente para evitar la intervención de los cauces, o serán instaladas sobre terreno como en el caso del segundo cruce del Canal Silvano.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 1775301

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Las obras de modificación de cauce objeto de la presente solicitud se encuentran aprobadas ambientalmente por el Servicio de Evaluación Ambiental mediante Resolución Exenta N°20230400190 del 23 de octubre del 2023, la cual aprueba el Proyecto de Adaptación Operacional. En dicho Proyecto se aprobó el Permiso Ambiental Sectorial N°156 "Permiso para efectuar modificaciones de cauce", acreditando que las obras no afectan la vida o salud de los habitantes mediante la no contaminación de las aguas.

Cabe mencionar que estos 7 cruces de cauce se consideran como modificación de obras existentes, los cuales fueron originalmente aprobados mediante RCA N°38/2004, en el marco del proyecto "Integral de Desarrollo".

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. (E) N°3504 del 17.12.2008), es que se adjuntan los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales y artificiales en la forma y condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

1. Solicitud DGA
2. Extracto
3. Informe de Solicitud de Autorización de Proyecto "Modificación de Cauces Naturales Proyecto de Adaptación Operacional, Tramo Puente-Cuncumén".
4. Anexos:

a) Anexo A: Antecedentes Ambientales
   - Anexo A.1 Aprobaciones Ambientales
     - Resolución N°20230400190 del 23.10.2023 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Adaptación Operacional,
     - Resolución N°38 del 07.04.2004 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Integral de Desarrollo
   - Anexo A.2 Aprobaciones Sectoriales
     - Resolución (E) N°419 del 19.03.2007 DGA Aprueba el proyecto Construcción de Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que indica a Minera Los Pelambres.
     - Resolución (E) N°2716 del 31.08.2009 DGA Aprueba Obras y Autoriza Operación de la Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que forman parte de dicha Obras, A Minera Los Pelambres.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO N° 17759301

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

b) Anexo B: Antecedentes Legales
- Constitución de la Sociedad
- Inscripción de Extracto
- Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad
- Rol Único Tributario MLP
- Personaría de los Representantes Legales del Propietario
- Cédula de Identidad de los Representantes Legales del Propietario

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
- Cédula de Identidad del Profesional Responsable
- Certificado de Título del Profesional Responsable

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
- Memoria Hidrológica – Hidráulica y Mecánico Fluvial (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00002)
- Informe Topográfico LIDAR (1001-03-PF-CS-002-5310-PDW-00010)
- Modelación Hidráulica para cruces proyectados (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00004)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
- Memoria Estructural y Mecánica (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00002
- Memoria de Cálculo Estructura Metálica Puente Choapa (1001-03-ID-EP-001-0000-S-MC-00201).

f) Anexo F: Especificaciones Técnicas
- Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001)
- Especificación Técnica Suministro de Hormigón (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002)
- Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009)
- Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010)

g) Anexo G: Planos
- Anexo G.01 Plano General
    - Plano de Planta General Cruces Artificiales (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00002_B.pdf)
      Plano de Planta General Tramo Tranque el Mauro – Planta Chacay (C-41 a C-76) (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.mxd)
- Anexo G.02 C59 (Río Choapa) y Silvano 3
    - Obra de Atravieso C59 (Río Choapa)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 1775 930
MICHILLA LOS PELAMBRES CENTINELA ANTOFAGASTA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Planta-perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 19+618 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00061_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00061-1_0.dwg)
Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00061-2_0.dwg)

- Anexo G.03 C60
  - Obra de Atravieso C60
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 19+360 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00062_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00062-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00062-2_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00062-3_0.dwg)
- Anexo G.04 C61
  - Obra de Atravieso C61
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 18+462 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00063_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00063-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00063-2_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00063-3_0.dwg)
- Anexo G.05 C62
  - Obra de Atravieso C62
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 17+272 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00064_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00064-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00064-2_0.dwg)
- Anexo G.06 C63
  - Obra de Atravieso C63
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 16+945 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00065_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00065-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00065-2_0.dwg)
- Anexo G.07 C64
  - Obra de Atravieso C64
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 16+772 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00066_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00066-1_0.dwg)

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO N° 17759301

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Detalle y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00066-2_0.dwg)

h) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C41 – C76 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00002)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@minerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2024.01.10 17:37:31 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2024.01.25 09:57:35 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 1715930

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Anexo 8:
Copia Solicitud VP-0403-130

Santiago, 10 de enero de 2024
GMA - 882/23

Señora
Cinthya Álvarez Rivera
Directora Regional de Aguas
Dirección General de Aguas
Regional de Coquimbo
Presente

Mat.: Solicitud de Autorización de Proyecto de Modificaciones de Cauces Naturales del "Proyecto de Adaptación Operacional PAO" en Quebradas Sin Nombre, Estero Pupío y Estero Piuquenes de la Cuenca Costera Río Choapa.
Expediente 8: Tramo Portón MLP a Planta Chacay (19 atraviesos) – Minera Los Pelambres.

Estimado Sra. Álvarez:

CAROLINA OCARANZA BALLADARES, RUT N°13.645.785-3 y **JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN**, RUT N°10.742.018-5, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para efectos del artículo 139 del Código de Aguas en en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, respetuosamente decimos:

Minera Los Pelambres requiere habilitar las instalaciones e infraestructura correspondientes a una sección del trazado de las tuberías asociadas al Nuevo Sistema de Transporte de Concentrado (NSTC) y el Nuevo Sistema de Recirculación de Agua (SRAII) para el tramo Portón MLP a Planta Chacay, lo que permitirá dotar de una óptima funcionalidad a los atraviesos que se superponen con cauces naturales, sin entorpecer las actuales condiciones de escurrimiento. En su trazado, el concentraducto en el tramo Portón MLP a Planta Chacay considera 19 atraviesos de cauces naturales, de los cuales diecisiete (17) corresponden a cruces sobre alcantarilla existente (C65-Q23, Q24-C68, C69-Q32), y dos (2) a badenes existentes reestructurados (C67 y Q25).

Las obras se ubican en la comuna de Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo. En particular, la ubicación en coordenadas UTM referidas al Datum WGS 84 Huso 19 y características principales de los puntos de las obras que considera el proyecto de modificación de cauces naturales, son las siguientes:

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 17759285

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Cruce C65: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 14+445, Coordenada UTM Este: 345.713,12 metros y Norte: 6.471.478,35 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 9,83 m^3/s.

Cruce C66: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 13+405, Coordenada UTM Este: 346.013,07 metros y Norte: 6.472.418,42 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 11,59 m^3/s.

Cruce Q23: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 48+109, Coordenada UTM Este: 346.081,09 metros y Norte: 6.472.292,68 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 11,66 m^3/s.

Cruce C67: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 12+711, Coordenada UTM Este: 346.173,18 metros y Norte: 6.473.068,61 metros, Cruce existente con badén reestructurado de hormigón, Caudal de diseño 56,78 m^3/s.

Cruce Q24: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 48+811, Coordenada UTM Este: 346.282,05 metros y Norte: 6.472.926,44 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 58,37 m^3/s.

Cruce C68: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 11+453, Coordenada UTM Este: 346.678,34 metros y Norte: 6.474.111,13 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 3,55 m^3/s.

Cruce Q25: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 50+211, Coordenada UTM Este: 346.751,08 metros y Norte: 6.474.191,86 metros, Cruce existente con badén reestructurado de Mampostería, Caudal de diseño 3,69 m^3/s.

Cruce C69: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 10+992, Coordenada UTM Este: 346.871,12 metros y Norte: 6.474.488,48 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 1,95 m^3/s.

Cruce C70: Cauce IGM Quebrada Sin Nombre, Cauce Natural, Km 9+687, Coordenada UTM Este: 346.796,90 metros y Norte 6.475.254,21 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal 8,92de diseño 4,30 m^3/s.

Cruce C71: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 8+201, Coordenada UTM Este: 346.876,01 metros y Norte: 6.476.192,45 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 6,75 m^3/s.

Cruce Q28: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 53+110, Coordenada UTM Este: 347.068,43 metros y Norte: 6.475.983,35 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 9,63 m^3/s.

Cruce Q29-30: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 54+331, Coordenada UTM Este: 347.430,79 metros y Norte: 6.476.701,89 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 29,53 m^3/s.

Cruce C72: Cauce IGM Estero Pupío, Cauce Natural, Km 6+437, Coordenada UTM Este: 347.483,40 metros y Norte: 6.477.115,75 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 8,28 m^3/s.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA
PROCESO
Nº 17755285

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Cruce C73: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 6+268, Coordenada UTM Este: 347.583,96 metros y Norte: 6.477.247,23 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 14,11 m^3/s.

Cruce C74: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 3+170, Coordenada UTM Este: 348.986,52 metros y Norte: 6.478.180,57 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 7,20 m^3/s.

Cruce Q31: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 57+606, Coordenada UTM Este: 349.240,51 metros y Norte: 6.478.065,49 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 8,60 m^3/s.

Cruce C75: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 2+654, Coordenada UTM Este: 349.216,79 metros y Norte: 6.478.510,28 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 11,39 m^3/s.

Cruce C76: Cauce IGM Estero Piuquenes, Cauce Natural, Km 1+043, Coordenada UTM Este: 349.716,98 metros y Norte: 6.479.564,68 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 16,74 m^3/s.

Cruce Q32: Cauce IGM quebrada sin nombre, Cauce Natural, Km 57+731, Coordenada UTM Este: 349.251,47 metros y Norte: 6.478.177,40 metros, Cruce existente sobre alcantarilla, Caudal de diseño 12,72 m^3/s.

Para los cruces con un Caudal para T= 100 años mayor a 4 m^3/s se considera el recubrimiento de la tubería con hormigón armado G-30 y acero de refuerzo A63-43, sobre emplantillado de hormigón G-5 de 0,05 metros de espesor.

Para los cruces con un Caudal para T= 100 años menor o igual a 4 m^3/s se considera la instalación de mampostería de piedras, asentadas y unidas con mortero de cemento hidráulico, sobre emplantillado de hormigón G-5 de 0,05 metros de espesor en un relleno estructural compactado con un geotextil no tejido.

Para los cruces sobre alcantarilla, la tubería se instalará en zanja sobre la cota superior de la obra de arte y bajo la cota de plataforma o bajo la cota de arte, sin intervenir dicha obra como tampoco alterar el diseño hidráulico de la misma.

Las obras de modificación de cauce objeto de la presente solicitud se encuentran aprobadas ambientalmente por el Servicio de Evaluación Ambiental mediante Resolución Exenta N°20230400190 del 23 de octubre del 2023, la cual aprueba el Proyecto de Adaptación Operacional. En dicho Proyecto se aprobó el Permiso Ambiental Sectorial N°156 "Permiso para efectuar modificaciones de cauce", acreditando que las obras no afectan la vida o salud de los habitantes mediante la no contaminación de las aguas.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 17759285
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Cabe mencionar que, para estos 19 cruces de cauce, se consideran como modificación de obras existentes, los cuales fueron originalmente aprobados mediante RCA N°38/2004, en el marco del proyecto "Integral de Desarrollo".

En este contexto, y de acuerdo a lo dispuesto en art 41 y 171 del Decreto con Fuerza de Ley N°1.122 de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas; el D.S. N°50/2015 y su posterior modificación en el D.S. N°131/2021, y en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Recursos Hídricos del Dpto. de Administración de Recursos Hídricos del 2008 (Res. (E) N°3504 del 17.12.2008), es que se adjuntan los antecedentes necesarios para la solicitud de autorización de proyecto de modificaciones de cauces naturales en la forma y condiciones que exponen los documentos técnicos que se acompañan mediante pendrive, saber:

1. Solicitud DGA
2. Extracto
3. Informe de Solicitud de Autorización de Proyecto "Modificación de Cauces Naturales Proyecto de Adaptación Operacional, Tramo Portón MLP – Planta Chacay".
4. Anexos:

a) Anexo A: Antecedentes Ambientales
   - A.1 Aprobaciones Ambientales
     - Resolución N°20230400190 del 23.10.2023 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Adaptación Operacional,
     - Resolución N°38 del 07.04.2004 del SEA Califica Ambientalmente el Proyecto Integral de Desarrollo
   - A.2 Aprobaciones Sectoriales
     - Resolución (E) N°419 del 19.03.2007 DGA Aprueba el proyecto Construcción de Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que indica a Minera Los Pelambres.
     - Resolución (E) N°2716 del 31.08.2009 DGA Aprueba Obras y Autoriza Operación de la Obra Hidráulica consistente en el Sistema de Transporte de Relaves y Sistema de Recirculación de Aguas y las Modificaciones de Cauces que forman parte de dicha Obras, A Minera Los Pelambres.

b) Anexo B: Antecedentes Legales
   - Constitución de la Sociedad
   - Inscripción de Extracto
   - Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad
   - Rol ÚnicoTributario MLP
   - Personaría de los Representantes Legales del Propietario
   - Cédulas de Identidad de los Representantes Legales del propietario

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 17+5926

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

c) Anexo C: Antecedentes del Profesional Responsable
   - Cédula de Identidad del Profesional Responsable
   - Certificado de Título del Profesional Responsable

d) Anexo D: Antecedentes Técnicos
   - Memoria Hidrológica – Hidráulica y Mecánico Fluvial (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00002)
   - Informe Topográfico LIDAR (1001-03-PF-CS-002-5310-PDW-00010)
   - Modelación Hidráulica para cruces proyectados (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-DM-00004)

e) Anexo E: Diseño Mecánico y Estructural
   - Memoria Estructural y Mecánica (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-IT-00002)

Anexo F: Especificaciones Técnicas
   - Especificación Técnica General Excavaciones y Rellenos (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00001)
   - Especificación Técnica Suministro de Hormigón (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00002)
   - Especificación Técnica Colocación de Hormigón Armado (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-ET-00003)
   - Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Pipeline (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00009)
   - Especificación Técnica Montaje de Tuberías – Spools (1001-03-ID-CI-002-0000-P-ET-00010)

f) Anexo G: Planos
   - Anexo G.01 Disposición de Planta General
     - Plano de Planta General Tramo Tranque el Mauro – Planta Chacay (C-41 a C-76) (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00089.mxd)
   - Anexo G.02 C-65
     - Obra de Atravieso C65
       Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 14+445 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00067_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00067-1_0.dwg)
       Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00067-2_0.dwg)
   - Anexo G.03 C-66
     - Obra de Atravieso C66
       Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 13+405 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00068_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00068-1_0.dwg)
       Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00068-2_0.dwg)
   - Anexo G.04 Q-23
     - Obra de Atravieso Q23

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 17755265
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTUCOYA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 48+109 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00070_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00070-1_0.dwg)
Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00070-2_0.dwg)

- Anexo G.05 C-67
  - Obra de Atravieso C67
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 12+711 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00069_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00069-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00069-2_0.dwg)
- Anexo G.06 Q-24
  - Obra de Atravieso Q24
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 48+811 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00071_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00071-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00071-2_0.dwg)
- Anexo G.07 C-68
  - Obra de Atravieso C68
  - Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 11+453 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00072_0.pdf y 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00072-1_0.dwg)
  - Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00072-2_0.dwg)
- Anexo G.08 Q-25
  - Obra de Atravieso Q25
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 50+211 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00073_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00073-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00073-2_0.dwg)
- Anexo G.09 C-69
  - Obra de Atravieso C69
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 10+992 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00074_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00074-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00074-2_1.dwg)
- Anexo G.10 C-70
  - Obra de Atravieso C70

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
Nº 17759285
MICHILLA
LOS PELAMBRES
CENTINELA
MANCOYA

Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Dedtalles. Km 9+687 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00075_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00075-1_0.dwg)
Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00075-2_0.dwg)

- Anexo G.11 C-71
  - Obra de Atravieso C71
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 8+201 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00076_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00076-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00076-2_0.dwg)
- Anexo G.12 Q-28
  - Obra de Atravieso Q28
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 53+110 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00077_1.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00077-1_1.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00077-2_1.dwg)
- Anexo G.13 Q 29-30
  - Obra de Atravieso Q29-30
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 54+331 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00078_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00078-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00078-2_0.dwg)
- Anexo G.14 C-72
  - Obra de Atravieso C72
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 6+437 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00079_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00079-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00079-2_0.dwg)
- Anexo G.15 C-73
  - Obra de Atravieso C73
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 6+268 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00080_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00080-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00080-2_0.dwg)
- Anexo G.16 C-74
  - Obra de Atravieso C74

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO
N° 17759285
MICHILLA
LAMBRES
ANTUCOYA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 3+170 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00081_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00081-1_0.dwg)
Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00081-2_0.dwg)

- Anexo G.17 Q-31
  - Obra de Atravieso Q31
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 57+606 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00082_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00082-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00082-2_0.dwg)
- Anexo G.18 C-75
  - Obra de Atravieso C75
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 2+654 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00083_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00083-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00083-2_0.dwg)
- Anexo G.19 C-76 (Estero Piuquenes)
  - Obra de Atravieso C76
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 1+043 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00084_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00084-1_0.dwg
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00084-2_0.dwg)
- Anexo G.20 Q-32
  - Obra de Atravieso Q32
    Planta-Perfiles Longitudinal y Transversales, Detalles. Km 57+731 (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00085_0.pdf, 1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00085-1_0.dwg)
    Detalles y Estructuras (1001-03-ID-EP-001-0372-PE-DW-00085-2_0.dwg)

g) Anexo H: Planes y Procedimientos
- Cronograma y Planes Cruces C41 – C76 (1001-03-ID-EP-001-0000-PE-PL-00002)

Se hace mención que dichos documentos serán ingresados mediante la Oficina de Partes de Illapel, dado que la plataforma no se encontraba habilitada para cargar los documentos.

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
26 ENE. 2024
PROCESO N° 17759285
MICHILLA
MINA LOS PELAMBRES
CENTINELA
ANTOFAGASTA

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Agradecemos a Ud. en caso de consultas y observaciones, comunicarse directamente con el Sr. Pedro Orellana, Superintendente de Permisos Desarrollo Gerencia Proyecto PAO, al correo electrónico porellana@aminerals.com o al teléfono + 56 9 8549 8864.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Firmado digitalmente por Carolina Rosalba Ocaranza Balladares
Fecha: 2024.01.10 17:38:19 -03'00'

Carolina Ocaranza Balladares
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN
Fecha: 2024.01.25 09:57:57 -03'00'

Juan Esteban Poblete Newman
Representante Legal
MINERA LOS PELAMBRES

OFICINA DE PARTES
D.G.A. - ILLAPEL
25 ENE. 2024
PROCESO Nº 17759265

Av. Apoquindo 4001, Piso 18,
Las Condes, Santiago, Chile.
CP.: 7550162
Tel.: (56-2) 2798 7000
www.pelambres.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799